

POLÍTICA DE ALCOHOL Y DROGAS

RMS SERVICE & TESTING E.I.R.L. se encuentra firme en su política de alcohol y drogas:

Queda estrictamente prohibido el consumo, posesión y venta de bebidas alcohólicas, drogas, estupefacientes y también de los implementos asociados.

La empresa en cualquier momento puede pedir que el personal de la empresa sea sometido a los exámenes de laboratorio para verificar su salud y la ingesta de alcohol y drogas.

El personal que sufra un accidente que en la opinión de la Gerencia deje dudas podrá ser sometido a un control de alcotest o del laboratorio designado por la empresa para determinar si éste ocurrió bajo efectos o influencias del alcohol o drogas. Negarse a tomar la prueba para el correspondiente examen supondrá inmediatamente que la persona estaba bajo los efectos del alcohol y/o drogas en el momento de accidente y será separado inmediatamente de la empresa.

Todos los supervisores estarán atentos a detectar y reportar comportamientos y acciones extrañas del personal. Estas acciones o comportamientos deben ser documentados de inmediato, luego se procede a la separación del personal en el trabajo de campo, hasta que el área de Seguridad realice una completa investigación.

Todo personal de la Empresa que se encuentre tomando medicamentos por prescripción médica o venta controlada, deberá de ponerlo en conocimiento del Supervisor de Seguridad, para su respectivo registro en su file personal y evitar malos entendidos.

Fomentamos estilos de vida saludables a través de la participación activa en planes de capacitación, programas y campañas de promoción y educación de estas sustancias.



ING. RUTH CANTERA GÓMEZ
GERENTE GENERAL
RMS SERVICE & TESTING E.I.R.L.

Shemiramis Cantera Gómez
Gerente General



La Molina, 04 de enero del 2025